

Fundación Universitaria los Libertadores

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe
del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

I-01556

Señores Asamblea General
Fundación Universitaria Los Libertadores

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Fundación Universitaria Los Libertadores, (La Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Universitaria los Libertadores, al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de los ingresos (ver nota 18 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Para el registro de los servicios educativos prestados por la Fundación y convenios gubernamentales, identificamos esta área como aspecto relevante por la complejidad de los procesos informáticos y del cálculo para el registro de los ingresos.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento de los servicios educativos y convenios gubernamentales de los criterios y procedimientos empleados en el cálculo, contabilización y facturación, así como del entorno de control y los controles claves.</p> <p>Mis procedimientos de auditoría en esta área incluyeron entre otros:</p> <p>A partir de los ingresos registrados en los distintos sistemas de información y de los diferentes criterios aplicables, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos realizado un cálculo de los ingresos con pruebas de tratamiento masivo de datos, con el objeto de contrastar los resultados obtenidos con los registrados por la Fundación.</p>

Evaluación de Ingresos Diferidos (ver nota 12 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>La Fundación recibe por anticipado el dinero de matrículas por concepto de la prestación de servicios educación, registrados inicialmente como un pasivo diferido y posteriormente son llevados de manera sistemática a resultados durante el tiempo de duración del servicio prestado</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento del cálculo y registro del pasivo diferido por concepto de la prestación de servicios de educación, así como su entorno de control:</p> <p>Hemos realizado un cálculo de la amortización sistemática de los valores recibidos por anticipado y registrados en ingresos mediante pruebas de tratamiento masivo de datos, con el objeto de contrastar los resultados obtenidos con los registrados por la Fundación. Así como una revisión detallada de los documentos que los soportan.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 18 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.


A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determine los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría; descritos estos en este informe a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 04 de marzo de 2026.



Darwin Ariza Castañeda
Revisor Fiscal de La Fundación Universitaria Los Libertadores
T.P. 156313- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.

04 de marzo de 2026

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

I- 01557

Señores Asamblea General
Fundación Universitaria Los Libertadores

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fundación Universitaria Los Libertadores en adelante “La Fundación” al 31 de diciembre de 2025, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General, y

2º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación de terceros que estén en su poder.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Baker Tilly Colombia Ltda., Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarios en las circunstancias para proveer una seguridad razonable de que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

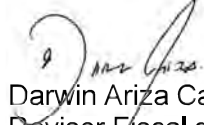
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado introducción comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores de la Asamblea General de la Fundación, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Darwin Ariza Castañeda
Revisor Fiscal de La Fundación Universitaria Los Libertadores
T.P. 156313- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.


04 de marzo de 2026

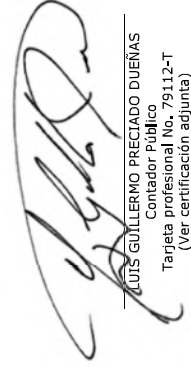
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2025	2024	Variación %	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	Nota	2025	2024	Variación %
ACTIVOS CORRIENTES:									
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 43,324,689	\$ 9,304,021	365.7	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	\$ 7,255,380	\$ 4,954,374	46.4
Activos financieros	5	15,215,900	84,132,544	-81.9	Impuestos por pagar	17	470,314	483,391	-2.7
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	7,918,100	11,037,275	-28.3	Beneficios a empleados	11	4,431,557	3,397,015	30.5
Otros activos	7	4,325,438	2,141,328	102.0	Ingresos diferidos	12	9,730,013	10,403,951	-6.5
Activos intangibles	9	1,029,951	973,337	5.8	Pasivos contingentes, estimados y provisiones	13	387,968	231,138	67.9
Total activos corrientes		71,814,078	107,588,505	-33.3	Otros pasivos	14	294,256	114,054	158.0
					Obligaciones financieras	15	0	0	0.0
ACTIVOS NO CORRIENTES:									
Propiedades planta y equipo, neto	8	192,703,395	171,390,700	12.4	Total pasivos corrientes		22,569,488	19,583,922	15.2
Activos intangibles	9	5,207,465	4,364,496	30.8	PASIVOS NO CORRIENTES:		0	0	0.0
Total activos no corrientes		198,410,859	175,755,195	12.9	Obligaciones financieras	15	0	0	0.0
					Total pasivos no corrientes		0	0	0.0
FONDO SOCIAL:									
					TOTAL PASIVOS		22,569,489	19,583,923	15.2
					Aporte fundadores	16	305,070	305,070	0.0
					Excedente (Deficit) del ejercicio	16	(16,113,948)	4,529,903	-455.7
					Excedentes de ejercicios anteriores	16	192,913,142	188,373,619	2.4
					Excedentes acumulados adopción NCIF	16	70,551,184	70,551,184	0.0
					Reserva asignación permanente	16	0	0	0.0
Total activos no corrientes		198,410,859	175,755,195	12.9	TOTAL FONDO SOCIAL		247,655,448	263,759,777	-6.1
TOTAL ACTIVOS		\$ 270,224,937	\$ 283,343,701	-4.6	TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		\$ 270,224,937	\$ 283,343,701	-4.6

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ÁNGELA MARÍA MECHÁN BASABE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


LUIS GUILLERMO PRECIADO DUENAS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 79112-T
 (Ver certificación adjunta)


DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA
 Revisor Físico
 Tarjeta profesional No. 156313-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

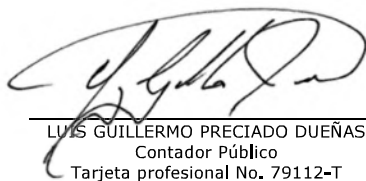
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 89,908,482	\$ 82,875,324	8.5
Devoluciones y descuentos académicos	18	9,735,010	8,847,767	10.0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		80,173,472	74,027,557	8.3
GASTOS DE OPERACIÓN:				
Beneficios a empleados	19	63,323,588	54,802,877	15.5
Honorarios	20	1,864,826	1,702,327	9.5
Honorarios (Convenio)	20	271,816	545,205	-50.1
Impuestos	21	2,064,521	1,837,484	12.4
Contribuciones y afiliaciones	22	566,759	300,835	88.4
Seguros	23	703,847	537,056	31.1
Servicios de Aseo y Vigilancia	24	2,828,366	2,494,403	13.4
Otros Servicios	25	2,155,208	2,152,332	0.1
Otros Servicios (Convenio)	25	245,743	586,593	-58.1
Gastos legales	26	216,498	191,533	13.0
Mantenimiento y reparaciones	27	2,392,199	2,232,496	7.2
Adecuaciones e instalaciones	28	32,267	28,474	13.3
Gastos de viaje	29	979,243	737,345	32.8
Gastos de viaje (Convenio)	29	634,733	766,644	-17.2
Depreciaciones	30	2,573,728	2,312,973	11.3
Amortizaciones	31	3,034,428	2,995,040	1.3
Publicidad	32	3,131,676	3,702,785	-15.4
Papelería	33	494,791	222,254	122.6
Comisiones	34	2,724,040	2,153,804	26.5
Otros diversos	35	1,253,417	1,391,756	-9.9
Otros diversos (Convenio)	35	548,005	227,292	141.1
Arrendamientos	36	821,653	644,469	27.5
Deterioro de cartera	37	38,280	85,178	-55.1
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		92,899,631	82,651,156	12.4
DEFICIT EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(12,726,159)	(8,623,599)	47.6
INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS:				
Ingresos financieros	38	7,116,253	15,981,050	-55.5
Gastos financieros	38	8,916,402	3,299,040	170.3
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS		(1,800,149)	12,682,011	-114.2
OTROS INGRESOS (EGRESOS):				
Otros ingresos	39	276,863	550,070	-49.7
Otros gastos	39	1,864,503	78,578	2,272.8
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS		(1,587,640)	471,492	-436.7
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		(\$ 16,113,948)	4,529,903	-455.7

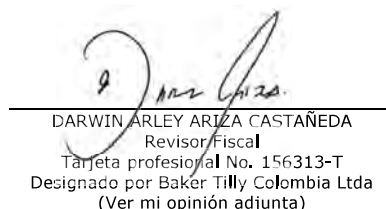
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ÁNGELA MARÍA MERCHÁN BASABE
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS GUILLERMO PRECIADO DUEÑAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 79112-T
(Ver certificación adjunta)



DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 156313-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda
(Ver mi opinión adjunta)


FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	Aporte fundadores	Excedentes (deficit) del ejercicio	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes acumulados adopción NCIF	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	305,070	(6,070,462)	194,444,081	70,551,184	259,229,873
Aporte fundadores	-	-	-	-	-
Traslados	-	6,070,462	(6,070,462)	-	-
Deficit del ejercicio	-	4,529,903	-	-	4,529,903
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	305,070	4,529,903	188,373,619	70,551,184	263,759,777
Aporte fundadores	-	-	-	-	-
Traslados	-	(4,529,903)	4,539,523	-	9,619
Deficit del ejercicio	-	(16,113,948)	-	-	(16,113,948)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 305,070	\$ (16,113,948)	\$ 192,913,142	\$ 70,551,184	\$ 247,655,448

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ÁNGELA MARIA MERCHÁN BASABE
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


LUIS GUILLERMO PRECIADO DUEÑAS
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 79112-T
 (Ver certificación adjunta)

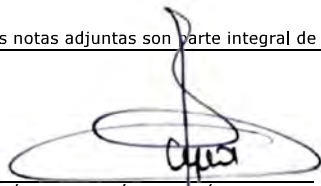

DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 156313-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

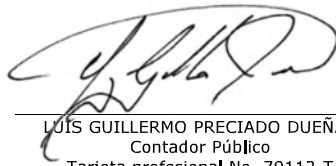
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	2025	2024
Superávit (Deficit) del ejercicio		\$ (16,113,948)	4,529,903
INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO:			
Depreciación de propiedades planta y equipo, neto	40	2,573,728	2,312,973
Deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar	41	38,280	85,178
Contingencias	42	126,103	78
Pasivos estimados	43	(227,252)	(26,833)
Amortización intangibles	44	3,021,659	3,007,817
Retiro de propiedades planta y equipo, neto	54	195,840	233,178
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	45	3,080,896	(394,768)
Otros activos	46	(2,184,109)	(1,497,747)
Activos intangibles	47	(4,421,243)	(3,878,213)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	48	2,306,961	2,192,425
Beneficios a empleados	49	1,028,588	376,184
Impuestos por pagar	50	(13,076)	108,015
Ingresos diferidos	51	(673,938)	(369,961)
Otros pasivos	52	180,201	(326,092)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provistos por actividades de operación		<u>(11,081,312)</u>	<u>6,352,137</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades planta y equipo, neto	53	(23,824,283)	(5,471,952)
Pérdida en venta de propiedades planta y equipo, neto	55	0	0
Activos financieros	56	68,916,645	(3,403,032)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de inversión		<u>45,092,362</u>	<u>(8,874,984)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Obligaciones financieras	57	0	0
Otros ajustes con efectos en los excedentes acumulados		9,619	0
Aumento aporte fundadores		0	0
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiación		<u>9,619</u>	<u>0</u>
AUMENTO (DIMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		34,020,668	(2,522,848)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		<u>9,304,021</u>	<u>11,826,869</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		<u>\$ 43,324,689</u>	<u>\$ 9,304,021</u>

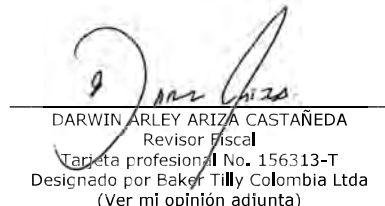
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ÁNGELA MARÍA MERCHÁN BASABE
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS GUILLERMO PRECIADO DUEÑAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 79112-T
(ver certificación adjunta)



DARWIN ARLEY ARIZA CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 156313-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

La Fundación Universitaria Los Libertadores (en adelante, la Fundación) es un establecimiento de derecho privado de educación superior y sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., con personería jurídica del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 7542 del 18 de mayo de 1982, sometida a vigilancia y control del Ministerio de Educación Nacional.

Por Resolución No. 430 del 3 de marzo de 1999, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la reforma estatutaria presentada dentro de los trámites de modificación, la cual fue aprobada por la Asamblea General en las sesiones del 14 de julio, 18 de agosto y 5 de noviembre de 1998, según acta Nos. 42, 43 y 44, respectivamente.

Por Resolución 1966 de abril 25 de 2007, el Ministerio de Educación Nacional aprobó la reforma estatutaria la cual fue aprobada por la Asamblea General en las sesiones de julio 19, agosto 14 de 2006 y marzo 29 de 2007.

Su objeto social es la formación integral de las personas y la creación, desarrollo, conservación y transmisión de la ciencia y de la cultura de manera que se trascienda lo puramente informativo y técnico.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto 2483 de 2018, en el cual compila las normas que reúne el DUR 2420 de 2015, las modificaciones y adiciones realizadas por los decretos 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (Grupo 2 de NIIF para PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Moneda funcional y de presentación - La Fundación prepara y presenta sus estados financieros en pesos colombianos, que es la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados como '(costos)/ingresos financieros'.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes - La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera liquidar en su ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

Efectivo y equivalentes al efectivo - El efectivo y los equivalentes al efectivo, en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- a) *Inversiones* - La Fundación al reconocer inicialmente un activo financiero, lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Para los instrumentos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados tras el reconocimiento inicial, los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes categorías:
- *Costo amortizado* - El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:
 - (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero
 - (b) menos los reembolsos del principal,
 - (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
 - (d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
 - *Valor razonable* - La Fundación considera como mejor evidencia del valor razonable el precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo, esto es, el precio comprador actual. Para lo anteriormente mencionado la fuente de datos observables de la Fundación es contratada con: **PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.** Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, filial de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Que tiene como objeto social elaborar y operar metodologías del cálculo del valor razonable para todos los instrumentos del balance de las entidades del sector financiero, incluyendo: instrumentos de renta fija, renta variable, derivados, productos estructurados, empresas no listadas en bolsa y otros activos.

b) *Deudores y otras cuentas por cobrar* - Corresponde a cuentas por cobrar por matrículas de estudiantes, cuentas por cobrar a trabajadores y anticipos de compras y servicios. La Fundación clasifica su cartera por concepto de matrículas de la siguiente forma:

- Cuentas por cobrar sin financiación
- Cuentas por cobrar – Financiación directa de matrículas
- Cuentas por cobrar – ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios técnicos en el exterior Mariano Ospina Pérez.
- Cuentas por cobrar – Entidades de financiación
- Cartera institucional (cuentas por cobrar a personas jurídicas)
- Cuentas por cobrar a empleados
- Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (o compensar con cuentas por pagar)
- Cuentas por cobrar – Deudores varios

Medición posterior - Los deudores y otras cuentas por cobrar con plazo pactado superior 360 días se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar con plazo pactado inferior a 360 días se miden a su valor nominal.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros son evaluados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La Gerencia Contable y la Gerencia Financiera de la Fundación evalúa semestralmente si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están deterioradas.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Propiedades, planta y equipo - Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se poseen o emplean en la prestación de los servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no se han destinado para la venta.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende todos los costos derivados de su adquisición y construcción, así como otros necesarios para darle su condición y ubicación actual para que puedan operar.

La Institución registra todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el método de depreciación y el valor residual son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación registrado sobre una base prospectiva.

La Fundación determinó como vida útil de sus propiedades planta y equipo, neto así:

Activo	Rango en años
Edificaciones	100
Maquinaria y equipo	5-10
Equipo médico y científico	5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3
Equipos de comunicación y computación	3
Vehículos	3-5
Equipos de hotelería	5

Deterioro en el valor de los activos no financieros - Los activos que están sujetos a la depreciación se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se pudo haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la prueba de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Activos intangibles - La Fundación reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable obtengan beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se amortizan por el método de línea recta sobre el costo menos el valor residual (si este es determinable) según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Licencias de Software: entre 1 y 10 años.

Otros activos- La Fundación reconoce como activo, bajo el concepto de "Bienes y servicios pagados por anticipado según:

Marco conceptual de las NIIF para Pymes, en los párrafos:4.49, 4.50, 4.51 y 4.52.

Con base en los párrafos citados, se puede concluir que las erogaciones que realiza la Institución en marketing y operación digital en consecución de estudiantes pueden ser reconocidas como activo, bajo

el concepto de "Bienes y servicios pagados por anticipado", siempre y cuando, no correspondan a desembolsos que estén relacionados con los ingresos del período contable corriente, y que sea probable que van a generar beneficios económicos futuros en el siguiente período contable. Posteriormente, en el período en que se devenguen (causen).

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Impuestos - De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por los artículos 140 y 149 de la Ley 1819 de 2016, la Fundación es contribuyente del Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la renta desde el año 2017. Al tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, su actividad meritoria es la "Educación", en la cual se enmarcan la totalidad de sus ingresos. Para mantener este beneficio, la entidad debe solicitar su permanencia y realizar el proceso de Actualización Anual del Registro Web ante la DIAN (generalmente antes del 30 de junio de cada año), además de destinar el beneficio neto o excedente al desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta..

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

La Fundación revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

La Fundación revelará en las notas a los estados financieros las contingencias activas y pasivas que surjan de sucesos pasados y cuya existencia será confirmada solo mediante la ocurrencia de uno o más sucesos futuros o inciertos que no se encuentran bajo el control de la Fundación.

Ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes o clientes.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios - La Fundación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Reconocimiento por prestación de servicios educativos - El ingreso de servicios educativos se reconoce de manera lineal en alcúotas mensuales por el período académico dependiendo el programa.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Son registrados cuando es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de costos y gastos - La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación).

Excedentes del ejercicio - En razón a que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Fundación y son íntegramente destinados al desarrollo de su actividad meritoria "Educación". En cumplimiento con lo indicado por el Decreto 2150 de 2017.

Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES

Estimados contables críticos - La Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- a. **Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de sus propiedades, planta y equipos e intangibles, la Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.
- b. **Vida útil de propiedad, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Fundación respecto del nivel de

utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

- c. **Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros se actualiza mediante la técnica definida en el aplicativo PORFIN. La Fundación aplica su juicio para seleccionar el método y aplica los supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.
El valor razonable de los instrumentos financieros que se operan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado que se utiliza para la valoración es obtenido de proveedores externos especializados.
- d. **Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.
- e. **Impuesto de renta** - La Fundación es perteneciente al Régimen Tributario Especial. La *Fundación* reconoce dicho impuesto tomando como base los egresos no procedentes. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2025		2024
Caja (a)	\$ 101,158	\$	87,862
Bancos cuentas corrientes (b)	942,178		613,533
Bancos cuentas de ahorro (c)	71,056		358,516
Depósitos moneda extranjera (d)	31,470,901		965,604
Fondos (e)	<u>10,739,396</u>		<u>7,278,506</u>
Total	<u>\$ 43,324,689</u>	<u>\$</u>	<u>9,304,021</u>

- (a) La Institución para diciembre 2025 cierra su caja principal por recaudo de ingresos académicos recibidos en los últimos días del mes; adicional se cuenta con un saldo en la caja moneda extranjera.
- (b) Continúa la administración de los recaudos de entidades externas (Icetex, Tesoro Nacional, EPS) y el procesamiento de cheques de la caja principal. De igual manera, se gestiona el recaudo de matrículas ejecutado mediante canales electrónicos (PSE y adquirencias) y depósitos directos.
- (c) Corresponde al saldo de las cuentas de ahorro destinadas para la operación institucional.
- (d) Se registró un aumento significativo en los depósitos en moneda extranjera debido a la diversificación de activos financieros. Esta gestión implicó la transferencia de excedentes de liquidez derivados de la liquidación y no renovación de instrumentos de renta fija, hacia instrumentos en dólares mantenidos en gran medida en instituciones financieras del exterior.
- (e) Al cierre de diciembre de 2025, la Institución mantiene equivalentes de efectivo representados en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) de naturaleza abierta. Estos instrumentos cumplen con los criterios de reconocimiento al ser inversiones de alta liquidez, destinadas a la gestión de compromisos de corto plazo, de fácil conversión en efectivo y con un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos no presentan restricciones ni gravámenes. Dentro de este rubro se destaca el fondo Davicash, destinado principalmente a centralizar los recaudos por concepto de matrículas.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La Institución cuenta con un portafolio de inversiones en títulos de renta fija local valorado a valor razonable de acuerdo con lo estipulado en la sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes, con información suministrada de manera diaria por **PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.** Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, filial de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Que tiene como objeto social elaborar y operar metodologías del cálculo del valor razonable para todos los instrumentos del balance de las entidades del sector financiero, incluyendo: instrumentos de renta fija, renta variable, derivados, productos estructurados, empresas no listadas en bolsa y otros activos.

Portafolio que se constituyó con los excedentes generados en cada ejercicio con el fin de tener un soporte financiero como respaldo a la operación académica, especialmente para los temas de Registro Calificado y sostener la distinción de Institución con Acreditación de alta calidad, de igual forma el ensanchamiento de la estructura organizacional.

	2025	2024
A valor razonable	\$ 15,215,900	\$ 84,132,544
Bonos ordinarios (a)	938,680	8,799,970
Certificados de depósito a término (a)	11,946,800	27,403,580
Títulos Participación (Fondos inmobiliarios) (b)	2,330,420	2,160,486
Bonos Y Títulos Emitidos Por Entidades Del Exterior (c)	-	45,768,508
	<u>\$ 15,215,900</u>	<u>\$ 84,132,544</u>

- (a) Durante el periodo 2025, se registró el vencimiento y enajenación de títulos de renta fija. Los recursos resultantes fueron reinvertidos en depósitos en moneda extranjera en instituciones financieras del exterior, como parte de la estrategia institucional de diversificación de portafolio.
- (b) Durante el período 2025 se vio una variación generada principalmente por el favorable comportamiento del mercado inmobiliario y las tasas de interés.
- (c) Durante el periodo 2025 se liquidaron los títulos en el exterior por vencimiento, optando por no renovarlos. Sin embargo, el capital continúa invertido en moneda extranjera mediante depósitos en entidades financieras del exterior para garantizar la disponibilidad inmediata de los recursos. Como se menciona en el numeral (d) de la nota 4.

La totalidad de los títulos, son negociables a la vista, en el momento no se cuenta con títulos a costo amortizado que nos obliga a llevarlos al vencimiento, por lo tanto, estas inversiones se clasifican en el activo corriente.

La liquidación por vencimiento de títulos de renta fija local permitió cubrir los gastos operativos y el desarrollo de proyectos en curso durante 2025. En cuanto al portafolio internacional, la Institución optó por no renovar los títulos valores, manteniendo el capital en cuentas bancarias del exterior. Con el fin de preservar la diversificación de activos financieros y mantener la posición en moneda extranjera como mecanismo de cobertura financiera.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
Venta de Bienes (a)	\$ 13	\$ -
Por prestación de servicios educativos (b)	7,257,085	8,818,107
Otros prestamos educativos	1,438	6,453
Cuentas por cobrar a trabajadores	568,887	577,248
Deudores varios (c)	392,210	1,986,032
Deterioro Cuentas por cobrar	<u>(301,533)</u>	<u>(350,565)</u>
Total	<u>\$ 7,918,100</u>	<u>\$ 11,037,275</u>

- a) En mayo de 2025 se inauguró **FullKiosco**, una tienda universitaria para la distribución y venta de artículos promocionales con emblemas de la institución (busos, termos, sombrillas entre otros). Este proyecto surge como una estrategia de posicionamiento de marca y generación de recursos propios a través de la venta de productos institucionales.
- b) El rubro por prestación de servicios educativos se compone de los siguientes conceptos:

	2025	2024
Matriculas (1)	\$ 2,083,948	\$ 299,914
Seminarios de grado	4,734	3,218
Créditos Icetex (2)	311,841	786,688
Cartas apoyo empresa (3)	530,116	3,328,354
Convenios crediticios (1)	4,326,194	4,399,819
Certificados y constancias	<u>252</u>	<u>113</u>
Total	<u>\$ 7,257,085</u>	<u>\$ 8,818,107</u>

(1) Comprende las cuentas por cobrar originadas por las matrículas principalmente en el marco del convenio con el ICBF, cuyos recursos son canalizados mediante el ICETEX bajo la modalidad de auxilios económicos. El saldo principalmente está asociado directamente al desarrollo del proyecto MAPS+Comunitario, así como la cartera aliada con CREDYTY.

(2) Esta partida corresponde a la radicación y renovación de créditos ante el ICETEX para el período 2026-I, cuyos recursos son desembolsados más adelante durante el año.

(3) Representa el saldo de los convenios de apoyo económico suscritos con el sector empresarial y gubernamental (Alcaldías y entidades del estado). La partida más significativa corresponde a la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Atenea), por concepto de becas y apoyos de programas de acceso a la educación superior como 'Jóvenes a la E' y 'Jóvenes a la U "

- c) Deudores varios:

El saldo actual al cierre del presente ejercicio corresponde principalmente a:

Cuentas por cobrar correspondientes a la facturación por el desarrollo de convenios entre la institución y entidades públicas y privadas.

7. OTROS ACTIVOS

	2025	2024
Seguros (a)	\$ 242,725	\$ 190,387
Mantenimiento(b)	113,459	147,898
Impresiones y publicaciones (c)	95,053	54,588
Avances para Viáticos Y Gastos de Viaje (d)	128,980	86,370
Anticipo por Impuestos y contribuciones (e)	62,286	57,265
Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios (f)	<u>3,682,934</u>	<u>1,604,820</u>
Total	<u>\$ 4,325.438</u>	<u>\$ 2,141.328</u>

- (a) El saldo corresponde primordialmente a pagos anticipados por concepto de primas de seguros. Entre las coberturas contratadas se incluyen: multirriesgo (incendio y todo riesgo), responsabilidad civil, cumplimiento, vida y salud. Adicionalmente, contempla pólizas de accidentes personales para la comunidad institucional y seguros para la flota de vehículos.
- (b) Comprende el saldo de cargos diferidos, relacionados con la instalación y configuración de infraestructura de red (*switches* y *access points*). Asimismo, incluye la porción pendiente de amortizar por servicios de soporte técnico y licenciamiento de los servidores institucionales.
- (c) Representa el saldo de los gastos pagados por anticipado correspondientes a la renovación de la biblioteca digital y los derechos de uso del Centro Colombiano de Derechos Reprográficos.
- (d) Anticipos para gastos de viaje por legalizar, correspondiente a las actividades realizadas en el periodo 2025, que se legalizan en el ejercicio de 2026.
- (e) El saldo corresponde al anticipo liquidado en la declaración anual de Industria y Comercio (ICA) del Distrito de Cartagena, junto con las retenciones practicadas a la Institución durante el sexto bimestre de 2025, las cuales se aplicarán en la declaración de ICA Bogotá a pagarse en 2026. Asimismo, incluye las autorretenciones de ICA en Cartagena, según lo dispuesto en el Art. 8 del Decreto 0112 de 2023, que obliga a la Institución a autorretener sobre sus ingresos gravados en dicho distrito. Finalmente, contempla el reconocimiento de los saldos a favor en Renta provenientes de ejercicios fiscales anteriores.
- (f) Representa principalmente los anticipos otorgados a proveedores y contratistas para el desarrollo y ejecución del proyecto Hotelaría Cartagena (Centro Histórico) y desembolsos destinados a las obras de reforzamiento estructural del Edificio Santander en la sede Bogotá. Asimismo, incluye la adquisición de un mockup (simulador de cabina) destinado al entrenamiento de tripulaciones, como parte del fortalecimiento del programa de Ingeniería Aeronáutica con el proyecto: Escuela de Formación Aeronáutica.

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO

	2025	2024
Terrenos (a)	41,528,213	41,528,213
Construcciones en curso (b)	15,189,594	8,185,714
Maquinaria y equipo en montaje (c)	15,229,261	1,821,541
Edificaciones (d)	129,620,721	129,620,721
Maquinaria y equipo (e)	9,539,822	8,845,876
Equipo laboratorio (médico y científico) (f)	5,642,755	5,221,523
Equipo laboratorio (hotelaría) (g)	567,934	549,543
Muebles, enseres y equipo de oficina (h)	3,022,295	2,875,200
Equipos de comunicación y computación (i)	9,324,046	7,681,788
Vehículos (j)	<u>1,498,548</u>	<u>1,358,840</u>
Subtotal	231,163,189	207,688,959
Menos - Depreciación acumulada (k)	<u>(38,459,794)</u>	<u>(36,298,259)</u>
Total	\$ <u>192,703,395</u>	\$ <u>171,390,700</u>

- a) Terrenos:** Los terrenos propiedad la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre de 2025, los cuales incluyen las áreas físicas donde hay construcción, así como aquellas donde solo se encuentra el terreno:

	2025	2024
Sede Bolívar (Bolívar, Caldas, Santander, Predios calle 63ª, Taller Automotriz)	12,650,000	12,650,000
Sede Cartagena	6,350,000	6,350,000
Sede Córdoba (Córdoba Antigua/Nueva, Parqueadero, Full Kids)	4,578,773	4,578,773
Nueva sede administrativa - Policarpa	2,370,000	2,370,000
Sede D	1,950,000	1,950,000
Sede Gimnasio	1,630,000	1,630,000
Sede Nariño AV Séptima	1,182,800	1,182,800
Sede archivo	990,800	990,800
Sede Nariño calle Sesenta	825,840	825,840
Terreno Cartagena centro histórico	<u>9,000,000</u>	<u>9,000,000</u>
Total	\$ <u>41,528,213</u>	\$ <u>41,528,213</u>

Durante el año 2025 la Institución no realizó la adquisición de ningún terreno.

b) Proyectos en Curso:

Un detalle de los saldos de los proyectos en curso es el siguiente:

Detalle Construcciones en curso	2025	2024
(1) Mejoramiento planta física	6,110,654	4,261,413
(2) Proy. Escuela de Servicios Hoteleros Los Libertadores	9,007,540	3,924,301
(3) Diseño Laboratorios Gastronómicos Cartagena	<u>\$ 71,400</u>	<u>\$ -</u>
Total	\$ <u>15,189,594</u>	\$ <u>8,185,714</u>

(1) **Proyecto de mejoramiento de planta física** - Este proyecto comprende las mejoras en la estructura de los edificios de la institución, de igual forma mejoras en espacios para el bienestar de la comunidad Libertadora y la calidad académica.

(2) **Proyecto Escuela de Servicios Hoteleros Los Libertadores:** Representa las erogaciones para la puesta a punto del inmueble adquirido en 2022 en Cartagena. Con este proyecto, la Institución busca fortalecer su expansión regional, enriquecer su catálogo académico y consolidar un punto de referencia que otorgue mayor prestigio y visibilidad a la institución.

(3) **Laboratorio De Gastronomía Cartagena:** Representa las erogaciones destinadas a la fase de diseño de los laboratorios gastronómicos en la sede Cartagena, como parte del plan de infraestructura de la Institución.

c) Maquinaria y equipo en montaje: Corresponde principalmente a la compra de una aeronave y un mockup (simulador de cabina) destinado al entrenamiento de tripulaciones correspondiente al proyecto Escuela de Formación Aeronáutica.

d) Edificaciones: Las edificaciones propiedad la Fundación Universitaria Los libertadores 31 de diciembre de 2025 los cuales incluyen únicamente las áreas físicas donde hay construcción:

	2025	2024
Sede Bolívar (Bolívar, Caldas, Santander, Predios calle 63ª, Taller Automotriz)	51,484,441	51,484,441
Sede Cartagena	36,338,205	36,338,205
Sede Córdoba (Córdoba Antigua/Nueva, Parqueadero, Full Kids)	18,620,428	18,620,428
Nueva sede administrativa – Policarpa	9,639,042	9,639,042
Sede gimnasio	5,110,707	5,110,707
Sede D	2,394,985	2,394,985
Sede Nariño av. Séptima	2,030,710	2,030,710
Sede Nariño calle sesenta	774,160	774,160
Sede archivo	419,940	419,940
Casa Cartagena centro histórico	\$ 2,808,104	\$ 2,808,104
Total	\$ 129,620,721	\$ 129,620,721

Al cierre de 2025, no se presentaron adiciones por concepto de nuevas edificaciones ni activaciones. Los proyectos de infraestructura continúan en fase de ejecución, por lo cual no han sido registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo en curso.

e) Maquinaria y Equipo: La maquinaria y equipo propiedad la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre son:

	2025	2024
Equipo de recreación y deporte	775,213	786,604
Herramientas y accesorios	81,682	79,980
Equipo de ayuda audiovisual	2,829,446	2,373,443
Equipo de seguridad	2,518,303	2,421,739
Otra maquinaria y equipo	\$ 3,335,178	\$ 3,184,110
Total	\$ 9,539,822	\$ 8,845,876

f) Equipo de Laboratorio (Médico y Científico): Los equipos médicos, de laboratorio y científico propiedad la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre contemplan:

	2025	2024
Equipo de laboratorio	5,593,777	5,117,505
Equipo médico y científico	\$ 48,978	\$ 44,018
Total	\$ 5,642,755	\$ 5,221,523

El saldo de Equipo de Laboratorio registró un aumento derivado de las inversiones para el fortalecimiento de los laboratorios de ingeniería, resaltando la adquisición de un vehículo para el taller automotriz, herramienta clave para el desarrollo práctico de los estudiantes.

g) Equipo de Laboratorio (hotelería): El valor de maquinaria y equipo de la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre contempla:

	2025	2024
Equipo de hotelería	551,166	528,672
Equipo de restaurante y cafetería	<u>\$ 16,768</u>	<u>\$ 20,871</u>
Total	<u>\$ 567,934</u>	<u>\$ 549,543</u>

Con el propósito de reforzar la oferta académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en 2025 se adquirieron nuevos equipos de hotelería, gastronomía y menaje, fortaleciendo los espacios de práctica formativa para la comunidad estudiantil.

h) Muebles, Enseres y Equipo de Oficina: Los muebles, equipos de oficina y pupitres propiedad la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre son:

	2025	2024
Muebles y enseres (equipos de oficina)	2,570,769	2,423,318
Muebles y enseres (pupitres)	<u>\$ 451,526</u>	<u>\$ 451,882</u>
Total	<u>\$ 3,022,295</u>	<u>\$ 2,875,200</u>

(i) Equipos de Comunicación y Computación: Los equipos de comunicación y computo propiedad de la Institución Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre incluye:

	2025	2024
Equipo de comunicación	374,465	243,926
Equipo de computación	<u>\$ 8,949,581</u>	<u>\$ 7,437,862</u>
Total	<u>\$ 9,324,046</u>	<u>\$ 7,681,788</u>

El aumento de este rubro obedece a la compra de activos tecnológicos; primordialmente 382 unidades de equipos todo en uno, 16 portátiles para Cartagena, 35 portátiles para Bogotá y un monitor. Esta inversión asegura la operación y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Institución.

j) Vehículos: El valor de los equipos de transporte de la Fundación Universitaria Los Libertadores a 31 de diciembre incluye:

	2025	2024
Vehículos de propiedad de la Institución	<u>\$ 1,498,548</u>	<u>\$ 1,358,840</u>
Total	<u>\$ 1,498,548</u>	<u>\$ 1,358,840</u>

Durante el periodo 2025, la Institución realizó la enajenación de un vehículo destinado al uso directivo, entregándolo como parte de pago para la reposición y adquisición de un nuevo vehículo asignado al mismo fin.

(K) Depreciación Acumulada- La Institución reconoce el desgaste de sus activos fijos mediante el método de línea recta. Este procedimiento asegura que el cargo a resultados guarde relación directa con el uso y los beneficios económicos generados. En consistencia con las políticas adoptadas en 2019 tras el avalúo técnico de 2018, las construcciones y edificaciones mantienen una vida útil estimada de 100 años, bajo los estándares de la Sección 10 de las NIIF para Pymes (Políticas, Estimaciones Contables).

El movimiento de propiedad planta y equipo de la Fundación durante el año 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuenta	Terminos	Construcciones y Edificaciones (años)	Mobiliario y Equipo en Montaje	Edificaciones	Mobiliario y Equipo	Equipo medico y cientifico	Muebles, empujes y equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	vehiculos	Equipo de hotelería	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 41,528,213	\$ 6,412,513	\$ 861,732	\$ 129,289,200	\$ 8,594,521	\$ 4,975,056	\$ 2,651,852	\$ 6,896,220	\$ 1,448,130	\$ 279,754	\$ 202,847,592
Adquisiciones	\$ -	\$ 2,174,030	\$ 959,810	\$ -	\$ 341,345	\$ 246,466	\$ 213,348	\$ 921,953	\$ 345,210	\$ 269,790	\$ 5,471,952
Ventas y Retiros (Bajas)	\$ -	\$ 69,368	\$ -	\$ -	\$ 90,390	\$ -	\$ -	\$ 136,385	\$ 434,500	\$ -	\$ 730,583
(Baja en cuentas de Propiedades, planta y Equipo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones inmuebles	\$ -	\$ 331,522	\$ -	\$ 331,522	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 41,528,213	\$ 8,185,713	\$ 1,821,542	\$ 129,260,722	\$ 8,845,879	\$ 5,221,522	\$ 2,875,200	\$ 7,684,788	\$ 1,358,840	\$ 549,544	\$ 207,688,961
Adquisiciones	\$ -	\$ 6,745,900	\$ 13,407,720	\$ -	\$ 783,029	\$ 464,753	\$ 162,896	\$ 1,794,106	\$ 356,651	\$ 109,228	\$ 23,824,283
Ventas y Retiros (Bajas)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,084	\$ 43,521	\$ 15,801	\$ 151,848	\$ 216,943	\$ 90,837	\$ 608,034
Baja en cuentas de Propiedades, planta y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 41,528,213	\$ 14,931,613	\$ 15,229,262	\$ 129,620,722	\$ 9,539,821	\$ 5,642,754	\$ 3,022,295	\$ 9,324,046	\$ 1,498,548	\$ 567,935	\$ 230,905,210
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,268,082	\$ 8,006,790	\$ 4,095,001	\$ 2,566,082	\$ 6,618,722	\$ 1,060,197	\$ 267,768	\$ 31,482,692
Depreciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,302,397	\$ 398,702	\$ 79,665	\$ 116,716	\$ 398,696	\$ 84,046	\$ 23,382	\$ 2,312,974
Ventas y retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,177	\$ -	\$ -	\$ 135,378	\$ 271,850	\$ -	\$ 497,425
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,570,479	\$ 8,225,315	\$ 4,174,666	\$ 2,681,798	\$ 6,882,090	\$ 872,393	\$ 291,120	\$ 36,298,261
Depreciación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 262,946	\$ 163,513	\$ 162,229	\$ 520,356	\$ 104,456	\$ 53,553	\$ 2,373,728
Ventas y retiros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,465	\$ 41,932	\$ 15,801	\$ 151,848	\$ 25,310	\$ 90,837	\$ 412,193
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,877,254	\$ 8,401,796	\$ 4,896,247	\$ 2,838,526	\$ 7,250,988	\$ 951,539	\$ 253,836	\$ 38,459,796
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 41,528,213	\$ 8,185,713	\$ 1,821,542	\$ 117,049,843	\$ 620,561	\$ 446,856	\$ 193,402	\$ 799,698	\$ 486,447	\$ 258,424	\$ 171,990,700
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	\$ 41,528,213	\$ 14,931,613	\$ 15,229,262	\$ 115,743,468	\$ 1,138,025	\$ 746,507	\$ 193,769	\$ 2,073,448	\$ 547,009	\$ 314,099	\$ 192,445,414

9. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCILIACION IMPORTE EN LIBROS PARRAFO 18.27 NIIF PYMES

Saldo Inicial 2025	5,337,834
Mas adquisiciones	4,417,204
Menos amortización del período	(3,017,622)
Otros Cambios (ajuste en el período)	-
Saldo Final 2025	<u>\$ 6,737,416</u>

Los activos intangibles a 31 de diciembre estaban conformados por:

	2025		2024
Licencias administrativas (a)	\$ 1,893,357	\$	1,358,413
Licencias académicas (a)	548,963		889,665
Softwares administrativos	663,679		663,679
Softwares académicos	1,946,169		1,946,169
Proyecto transformación institucional (b)	390,121		857,173
Proyecto de Acreditación institucional (b)	258,558		646,394
Registros calificados y acreditación de programas	531,859		531,859
Proyecto de Virtualización FULL	542,275		542,275
Parque científico tecnológico y de innovación (c)	15,207		15,207
Proyecto Escuela De Artes Y Oficios (d)	2,507,368		1,245,642
Proyecto Agencia Digital CRM (e)	591,442		175,729
Proyecto Centros de Experiencia Villavicencio (f)	844,957		473,496
Patentes (g)	11,329		-
Subtotal	<u>\$ 10,745,284</u>	\$	<u>9,345,701</u>
Menos - Amortización acumulada	<u>(4,007,868)</u>		<u>(4,007,868)</u>
Total	<u>\$ 6,737,416</u>	\$	<u>5,337,833</u>

a) Las licencias más representativas son:

Black Board	\$ 412,218
Xsystem (Licencia adobe).	\$ 244,183
Bersoft	\$ 154,694

b) Este saldo representa los costos capitalizados para la obtención de la Acreditación Institucional y el desarrollo de nuevos programas académicos. Incluye los costos de trámite para registros calificados, tanto para la oferta presencial como virtual, descontando la amortización periódica según las políticas contables de la Institución.

- c) Mediante la proyección de un parque tecnológico de ciencia e innovación, se busca destacar la gestión de modelos de negocio y comercialización de tecnologías, con la acreditación y mantenimiento de redes de actores y la aceleración de empresas innovadoras.
- d) Con este proyecto se busca Construir el portafolio de programas de educación no formal y explorar las opciones de apertura de oferta en el exterior.
- e) Comprende la implementación del CRM y el Contact Center, herramientas diseñadas para potenciar la investigación en economía digital. Esta inversión impacta directamente en el fortalecimiento de la captación de estudiantes, la diferenciación competitiva en el sector educativo y la mejora en los indicadores de empleabilidad de nuestros egresados.
- f) Representa la inversión para consolidar la presencia institucional en el oriente colombiano. Este espacio tiene como objetivo la promoción integral de la oferta académica, destacando la formación para el trabajo, los programas de Escuela de Artes y Oficios, y el portafolio de educación continua (cursos y diplomados).
- g) Durante el periodo 2025, la Institución radicó ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) la solicitud de patente de invención titulada "Biotratamiento con celulosa bacteriana para la descontaminación de aguas con metales pesados". Este trámite representa un avance significativo en la capitalización de activos intangibles derivados de las actividades de investigación y desarrollo.

	2025
Activos Intangibles Corrientes:	1,029,953
Activos Intangibles No Corrientes:	5,707,463
<u>Total Intangibles 2025</u>	\$ 6,737,416
	2024
Activos Intangibles Corrientes:	797,609
Activos Intangibles No Corrientes:	4,540,224
<u>Total Intangibles 2024</u>	\$ 5,337,833

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Bienes y servicios (a)	\$ 2,250,164	\$ 1,390,224
Recaudos por clasificar (b)	744	1,023
Otros recaudos a favor de terceros (c)	2,494,886	1,424,932
Suscripciones (d)	29,962	4,123
Gastos de Viaje (e)	40,565	63,308
Seguros (f)	10,193	9,762
Servicios públicos (g)	55,150	38,156
Honorarios (h)	110,044	208,028
Comisiones (i)	324,682	144,730
Servicios (j)	1,927,638	1,669,640
Arrendamientos	<u>11,352</u>	<u>448</u>
Total	<u>\$ 7,255,380</u>	<u>\$ 4,954,374</u>

- a) Representa el saldo de obligaciones vigentes con proveedores principalmente por concepto de renovación de licenciamientos (plataforma académica), así como la compra de equipos de medios audiovisuales y equipos de cómputo para la Institución.
- b) Corresponde a los recursos recibidos de terceros pendientes de identificación y aplicación, ya sea al ingreso o a la cartera. La reducción significativa de este saldo es resultado de la implementación de nuevas herramientas digitales, las cuales han optimizado la trazabilidad de los recaudos, fortaleciendo la identificación de pagos y su posterior formalización como ingresos del periodo o cancelación de obligaciones de cartera.
- c) Este valor integra los saldos a favor de estudiantes por conceptos de aplazamiento de semestre, aplicaciones para vigencias posteriores y procesos de devolución. Asimismo, el aumento del rubro responde a la recepción de recursos provenientes de convenios con entidades aliadas, pendientes de legalización individual en las cuentas de los beneficiarios.
- d) Corresponde a los pasivos por servicios de suscripción a recursos digitales de investigación y bibliografía académica especializada. Incluye también la renovación de la suscripción al servicio anual de publicación de vacantes y búsqueda de perfiles profesionales, esencial para el área de talento humano y la gestión administrativa.
- e) Corresponde a los pasivos por gastos de viaje del personal administrativo y docente, así como para el desarrollo de proyectos y convenios de licitaciones actualmente en curso.
- f) Comprende el saldo de las obligaciones por pagar por concepto de pólizas de cobertura para áreas protegidas en la sede Bogotá. Asimismo, incluye la póliza de responsabilidad civil exigida en el marco del contrato con la Agencia ATENEA para la ejecución del programa Jóvenes a la E, para garantizar el respaldo y cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Distrito.
- g) Corresponde al saldo por pagar de servicios públicos, concentrado primordialmente en los servicios de energía e internet que se pagan en enero de 2026.
- h) Corresponde a los pasivos por honorarios profesionales, incluyendo la ejecución de cursos y talleres en las facultades de Ciencias Humanas y Económicas; el servicio de Revisoría Fiscal y la producción de video institucional estratégico para la difusión de la identidad y valores misionales de la institución.
- i) El incremento en este rubro obedece a las obligaciones causadas por concepto de comisiones a los Agentes de Promoción Virtual (APV). Estos valores corresponden a la contraprestación por la vinculación efectiva de nuevos estudiantes a la oferta académica institucional en sus diferentes programas y modalidades.
- j) El saldo integra principalmente las obligaciones con proveedores por el sostenimiento integral de la Institución. Destacan los servicios de mantenimiento de infraestructura física y maquinaria, servicio de aseo y cafetería en las sedes de Bogotá y Cartagena, así como el esquema de vigilancia y seguridad privada. Asimismo, incluye la adecuación técnica del estudio de TV en el Edificio Bolívar y la interventoría y supervisión técnica del reforzamiento estructural.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2025	2024
Retenciones y aportes de nómina	\$ 38,748	\$ -
Cesantías por pagar (a)	2,542,773	2,104,778
Intereses de cesantías por pagar (b)	355,717	245,131
Vacaciones consolidadas (c)	1,446,385	1,028,299
Otros conceptos de nómina por pagar	<u>47,934</u>	<u>18,807</u>
Total	\$ <u>4,431,557</u>	\$ <u>3,397,015</u>

- a) Representa las cesantías causadas al cierre del periodo, que serán consignadas a los fondos o pagadas a los empleados en febrero del año 2026, conforme a la normativa laboral vigente.
- b) Corresponde a los intereses generados sobre el saldo de las cesantías, los cuales serán liquidados y pagados directamente a los empleados durante el mes de enero de 2026.
- c) Corresponde al saldo por vacaciones causadas a favor de los empleados, cuyo disfrute o compensación económica se encuentra pendiente al corte del periodo.

La Institución no posee pasivos laborales a largo plazo.

12. INGRESOS DIFERIDOS

	2025	2024
Ingresos recibidos por anticipado (a)	\$ <u>9,730,013</u>	\$ <u>10,403,951</u>

- k) Representa los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas para el periodo académico 2026. Este pasivo se amortiza mensualmente a medida que se presta el servicio educativo, reconociendo el ingreso operacional de forma lineal conforme a la duración y avance de cada programa académico.

13. PASIVOS CONTINGENTES, ESTIMADOS Y PROVISIONES

Litigios y Demandas	2025	2024
Empresa de servicios Públicos (a)	40,191	40,191
Proceso Laboral (b)	209,681	83,578
Subtotal	\$ <u>249,872</u>	\$ <u>123,769</u>

Provisiones (Reconocimiento de pasivos)	2025	2024
Pasivos reconocidos por servicios prestados y no facturados (c)	138,097	107,368
Subtotal	\$ <u>138,097</u>	\$ <u>107,368</u>

Total	\$ <u>387,969</u>	\$ <u>231,137</u>
--------------	--------------------------	--------------------------

Pasivos contingentes - La Institución evalúa de manera periódica sus pasivos contingentes derivados de demandas legales y procesos administrativos propios de su actividad meritoria. Siguiendo el principio de prudencia y con base en la opinión técnica de la Dirección Jurídica y asesores externos, se reconocen provisiones únicamente para aquellos procesos cuya probabilidad de pérdida se califica como probable.

- a) Corresponde al saldo provisionado según la valoración de los conceptos jurídicos actualizados al cierre del periodo.
- b) Incluye procesos ordinarios laborales cuyas pretensiones han sido estimadas y ratificadas por la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría General de la Institución.

Existen procesos adicionales en curso cuyas pretensiones ascienden a \$1,421,487. No obstante, tras el análisis de los expertos a cargo, se determinó que la probabilidad de pérdida en estos casos es inferior al 60% (calificada como posible pero no probable). En consecuencia, y de acuerdo con el marco normativo vigente, estos valores no han sido objeto de provisión, manteniéndose su revelación como contingencia.

Provisión Reconocimiento de Pasivos

c) Corresponde al reconocimiento de los pasivos por las compras de bienes y servicios.

14. OTROS PASIVOS

	2025	2024
Fondo de donaciones (a)	9,156	18,060
Convenios (b)	185,100	35,994
Anticipos Recibidos por venta de bienes (c)	<u>100,000</u>	<u>60,000</u>
Total	<u>\$ 294,256</u>	<u>\$ 114,054</u>

(a) Este saldo representa los recursos destinados al apoyo estudiantil bajo la estrategia institucional de *fundraising*. El fondo se integra por las donaciones de funcionarios vinculados a la iniciativa "Promotores de Sueños" y aportes de terceros. Bajo el modelo de contrapartida, la Institución aporta un peso por cada peso recibido en donación. La adjudicación de estas becas es gestionada por el Comité de Becas y ratificada por el Consejo Superior, garantizando el cumplimiento de las políticas de apoyo socioeconómico.

(b) Corresponde a los fondos en ejecución del convenio especial con la Gobernación de Cundinamarca, bajo el marco del convenio de cooperación con la Fundación Universitaria Los Libertadores, se recibió un aporte de capital para la ejecución del "Modelo de Promoción Turística 4.0", cuyo objetivo es potenciar la visibilidad y el desarrollo económico de los municipios de La Palma y Yacopí.

(c) Este valor corresponde a los abonos realizados por la enajenación de vehículos automotores a nombre de la institución

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras por contratos de Leasing financiero es el siguiente:

	2025	2024
Leasing corto plazo (a)	\$ -	\$ -
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

(a) Durante el periodo 2025, no se registraron aperturas de nuevas líneas de crédito ni se adquirieron obligaciones financieras adicionales.

16. FONDO SOCIAL

El Fondo Social para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Aportes fundadores	\$ 305,070	\$ 305,070
Excedentes acumulados adopción NCIF	70,551,184	70,551,184
Excedentes de ejercicios anteriores (a)	192,913,142	188,373,619
Excedente (Déficit) del ejercicio	(16,113,948)	4,529,903
Reserva asignación permanente (b)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total, fondo social	<u>\$ 247,655,448</u>	<u>\$ 263,759,777</u>

- (a) La variación corresponde principalmente al resultado del período 2024 trasladado a Excedentes de ejercicios anteriores.
- (b) Registra al valor de la asignación permanente el cual corresponde a los excedentes fiscales a reinvertir en el siguiente período. Para el año 2025 y 2024 está en 0, debido al déficit fiscal generado en estos períodos.

17. IMPUESTOS

La Institución es una entidad sin ánimo de lucro – ESAL, perteneciente al régimen tributario especial - RTE en el impuesto de renta y liquida dicho impuesto a la tarifa del 20%, tomando como base los egresos no procedentes. Para el año gravable 2025 la Institución tomó como base para liquidar la provisión de renta los gastos no deducibles como se detallan a continuación:

La declaración de renta del año gravable 2024 está siendo revisada por la autoridad fiscal la cual quedará en firme dentro de los tres años siguientes a su presentación.

17.1 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas- En razón a la nueva clasificación dada a la Institución por la Ley 1819 de 2016, se estimó a diciembre 31 de 2025 un impuesto sobre la renta a cargo equivalente al veinte por ciento (20%) de los gastos no procedentes, así:

	2025		2024
Gastos no deducibles	\$ 509,983	\$	394,923
Deterioro de activos	<u>25,647</u>		<u>57,070</u>
Total gastos no procedentes	<u>535,630</u>		<u>451,992</u>
Provisión por impuesto de renta (20%)	107,126		90,398
Menos –pérdida fiscal	<u>(11,609,680)</u>		<u>(4,261,577)</u>
Total provisión impuesto de renta	<u>\$ -</u>	\$	<u>-</u>

Para el año 2024 se actualizaron los valores de acuerdo con la declaración de Renta presentada de este mismo período el 14 de mayo de 2025 con formulario N.º 1117618373087.

17.2 A la fecha la Institución presenta los siguientes pasivos por impuestos corrientes:

	2025		2024
Retención en la fuente	\$ 249,242	\$	288,153
Retención, impuesto de Timbre	18,031		-
Impuesto industria comercio retenido	40,645		33,701
Impuesto de industria y comercio	<u>162,396</u>		<u>161,537</u>
Total, impuestos por pagar	<u>\$ 470,314</u>	\$	<u>483,391</u>

El saldo refleja las retenciones en la fuente por impuesto de renta aplicadas a terceros (Proveedores y nómina), junto con el Impuesto de Timbre reactivado temporalmente mediante el Decreto Legislativo 175 de 2025 (Estado de Conmoción Interior); este decreto modificó transitoriamente la tarifa del impuesto estableciéndola en el 1%. Asimismo, incluye los saldos por pagar de Industria y Comercio (ICA) y sus retenciones para las ciudades de Bogotá, Villavicencio y Cartagena. La Institución confirma el cumplimiento de la presentación y pago de estas declaraciones dentro de la vigencia 2026.

18. INGRESOS OPERACIONALES

	2025	2024
Prestación de servicios educativos (1)	\$ 89,908,482	\$ 82,875,324
Descuentos académicos, becas y devoluciones (2)	<u>(9,735,010)</u>	<u>(8,847,767)</u>
Total	<u>\$ 80,173,472</u>	<u>\$ 74,027,557</u>

El detalle de los ingresos académicos por los programas de pregrado, postgrado y educación continuada es el siguiente:

	2025	2024
(1) Ingresos de actividades ordinarias		
Matriculas (a)	\$ 77,214,776	\$ 72,918,823
Inscripciones	682,703	906,818
Extemporaneidad	539,425	548,374
Curso Intersemestral	211,271	165,891
Seminarios de Grado (b)	2,058,712	1,923,728
Suficiencias y Supletorios	47,290	60,766
Derechos de Grado	2,740,994	2,585,191
Certificados y Constancias	127,667	91,183
Cursos de Actualización	14,698	21,891
Educación Continua (c)	2,909,816	544,681
Impresos y publicaciones	18,564	10,703
Convenios - Licitaciones (d)	2,955,100	2,531,140
Otros Ingresos Académicos (e)	<u>387,466</u>	<u>566,135</u>
Total	<u>\$ 89,908,482</u>	<u>\$ 82,875,324</u>

- a) El incremento registrado en este rubro obedece, primordialmente, al ajuste en los derechos pecuniarios de matrícula aprobado por el Consejo Superior mediante acuerdo institucional. Este crecimiento se ve reflejado con mayor incidencia en el volumen de ingresos en programas como Derecho y Diseño Gráfico, junto con el crecimiento en la demanda de la Maestría en Educación Virtual y la Especialización en Pedagogía de la Lúdica.
- b) Corresponde a los ingresos generados por el aumento en la población estudiantil vinculada a seminarios para graduación y cursos coterminales. Estos últimos representan un componente clave en el tránsito de los estudiantes hacia niveles superiores de formación.
- c) Se registra el valor por matriculas en la oferta de educación continua, diplomados cursos, congresos, entre otros, se destaca principalmente el congreso internacional de neuroeducación e interculturalidad.

- d) Representa la facturación derivada de la ejecución de convenios de asociación y prestación de servicios con entidades del sector público. Destacan el convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), donde la Institución brindó apoyo técnico integral en diversos frentes operativos; el convenio con la fuerza Aeroespacial, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y, finalmente, la alianza con el Instituto Distrital de Turismo (IDT) para el fortalecimiento del turismo en Bogotá.
- e) Este rubro integra los ingresos por la explotación de espacios institucionales (cafeterías y parqueaderos) destinados al servicio de la comunidad estudiantil; la disminución en este rubro respecto al ejercicio anterior obedece a que en 2024 se registraron los recursos extraordinarios para la ejecución del proyecto SUREST - ERASMUS+ de la Unión Europea, desarrollado en alianza con la Universidad Nacional de Costa Rica.

(2.1) Descuentos académicos	2025	2024
Matriculas (a)	\$ (394,517)	\$ (460,987)
Inscripciones	(13,513)	(39,638)
Convenios (b)	(3,538,391)	(3,259,818)
Pronto Pago (c)	(1,958,399)	(1,889,138)
Excelencia Académica	(52,204)	(67,390)
Becas (d)	(1,071,268)	(862,338)
Egresados (e)	(1,368,836)	(992,711)
Funcionarios (f)	(249,983)	(247,205)
Monitores	(513,772)	(310,054)
Mérito deportivo	(1,135)	(1,691)
Parentesco	<u>(318,240)</u>	<u>(293,382)</u>
Total	\$ <u>(9,480,258)</u>	\$ <u>(8,424,352)</u>

(2.2) Devoluciones	2025	2024
Matriculas (a)	\$ (218,024)	\$ (301,667)
Inscripciones	(506)	(610)
Curso Intersemestral	(17,388)	(11,062)
Seminarios de Grado (g)	(15,406)	(21,841)
Derechos de Grado	(800)	(5,313)
Certificados y Constancias	(338)	(167)
Otros derechos académicos	(2,290)	(82,755)
Total	\$ <u>(254,752)</u>	\$ <u>(423,415)</u>

(2) Total Descuentos y Devoluciones **\$ (9,735,010)** **\$ (8,847,767)**

- (a) Corresponde principalmente a los descuentos aplicados directamente sobre las matrículas por diferentes conceptos, junto con las devoluciones de dinero por servicios académicos no prestados o desistimientos de los estudiantes.
- (b) Comprende los descuentos otorgados en virtud de los convenios marco suscritos entre la Fundación Universitaria Los Libertadores y diversas organizaciones del sector público y privado. Estos beneficios se aplican sobre el valor de la matrícula a los estudiantes beneficiarios, cumpliendo con las condiciones de reciprocidad y fomento educativo establecidas en cada acuerdo vigente.

- (c) Representa un incentivo financiero comercial otorgado por la Institución sobre los derechos de matrícula a aquellos estudiantes que realizaron el pago de forma anticipada según las fechas del calendario académico.
- (d) Este rubro integra el valor de las becas otorgadas para fomentar el acceso y permanencia estudiantil. Se destacan programas de alto impacto como la iniciativa territorial "Avanzamos Contigo Cartagena" y las Becas de Movilidad Social. Asimismo, incluye el aporte institucional bajo el modelo de contrapartida de la campaña "Libertador apoya Libertador", mediante el cual la Institución duplica los recursos recibidos en donación.
- (e) Estos descuentos se orientan como programa de fidelización con nuestros egresados.
- (f) El descuento a funcionarios presenta un incremento significativo debido a la campaña promovida por la institución denominada "Avanzamos Contigo" en la cual se otorgan descuentos a los colaboradores que deseen cursar programas de pregrado y posgrado, Los porcentajes de descuento son aplicables de acuerdo con la antigüedad de cada colaborador en la Institución.
- (g) Corresponde a las devoluciones a los estudiantes por este concepto.

19. GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de personal – Dada la materialidad de las cifras registradas en los gastos de personal de proyectos, a partir del periodo 2025 se ha dispuesto su revelación de manera detallada. Esta nueva estructura permite desglosar el detalle de las cuentas específicas que integran dicho rubro.

	2025	2024
Beneficios a empleados (1)	\$ 61,584,605	\$ 54,391,717
Beneficios a empleados (Convenios) (2)	\$ 1,738,983	\$ 411,160
Total	\$ 63,323,588	\$ 54,802,877
(1)	2025	2024
Sueldos	\$ 38,144,400	\$ 33,543,624
Horas Extras	267,773	234,333
Incapacidades	147,723	205,255
Aux Transporte	546,270	363,976
Cesantías	3,454,392	2,985,561
Intereses sobre cesantías	404,079	299,265
Prima de Servicios	3,376,503	2,968,007
Vacaciones	1,651,480	1,456,764
Bonificaciones	793,740	607,945
Indemnizaciones	109,697	164,084
Capacitaciones	2,765	3,554
Aportes ARL	247,718	265,451
Aportes entidades promotoras Salud	3,411,143	3,019,450
Aportes a Fondos de Pensiones	4,668,520	4,464,563
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	1,631,081	1,437,047
Aportes al ICBF	1,223,520	1,077,847
Aportes al Sena	815,788	718,727
Bienestar	29,834	11,201
Auxilios	243,360	237,178
Apoyo Económico	276,644	208,206
Apoyos educativos posgraduales	138,175	119,679
Total	\$ 61,584,605	\$ 54,391,717

- (1) El incremento en el rubro de beneficios a empleados para el periodo 2025 se fundamenta principalmente en los siguientes factores:

Ajuste Salarial y Normativo: Incremento salarial del 5,4% para la vigencia 2025 (frente a un 0% en 2024) y la actualización del Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV). Asimismo, se incorporó el impacto de la Reforma Laboral sobre los contratos de aprendizaje, los cuales migraron a una remuneración del 100% en fase práctica.

Expansión de la Planta Docente: Vinculación de 30 docentes de tiempo completo para áreas transversales, con el fin de soportar el crecimiento de la oferta académica, la cual ascendió de 64 a 68 programas activos.

Nuevos Proyectos: Contratación de personal especializado para el desarrollo de proyectos de Educación Continua y Licitaciones.

Este crecimiento en la nómina básica genera un impacto proporcional y automático en los costos derivados de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

- (2) A continuación, un detalle de los Gastos de Personal correspondientes a la ejecución de los Proyectos Fiscalía, ICBF, FAC, MEN, IDT, DNP:

	2025	2024
Sueldos	\$ 1,091,670	\$ 233,070
Incapacidades	2,523	-
Aux Transporte	24,127	18,382
Cesantías	96,042	20,954
Intereses sobre cesantías	11,310	796
Prima de Servicios	94,257	20,954
Vacaciones	53,158	9,726
Bonificaciones	28,318	36,272
Aportes ARL	5,785	1,228
Aportes entidades promotoras Salud	94,503	19,912
Aportes a Fondos de Pensiones	133,442	28,113
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	46,147	9,667
Aportes al ICBF	34,619	7,251
Aportes al Sena	23,082	4,835
Total	\$ 1,738,983	\$ 411,160

Lo anterior con el propósito de fortalecer la transparencia y proporcionar una revelación más precisa sobre la naturaleza de estos costos operativos.

20. HONORARIOS

	2025	2024
Consejo superior (a)	\$ 263,487	\$ 320,669
Revisoría fiscal (b)	164,192	149,165
Asesoría jurídica (c)	9,072	33,727
Asesoría financiera (d)	7,854	10,710
Asesoría técnica (e)	123,277	114,732
Asesoría académica (f)	725,845	590,512
Capacitación y certificación SGS	280,906	279,804
Otros (g)	290,193	203,007
Total	\$ 1,864,826	\$ 1,702,327

- a) Representa los gastos causados por la participación de los consejeros en las sesiones del Consejo Superior. El rubro se liquida con base en el número de sesiones efectivamente celebradas durante el periodo, de conformidad con la reglamentación interna sobre honorarios.
- b) Corresponde a los honorarios de la actual firma de revisoría fiscal, el incremento corresponde al mayor valor establecido en el contrato por cada factura mensual.
- c) Este rubro integra los costos de representación y asesoría en los procesos jurídicos y laborales de la Institución. La disminución significativa respecto al periodo anterior obedece a que los casos son gestionados directamente por la Dirección Jurídica de la Secretaría General, minimizando la contratación de consultores externos.
- d) Comprende los gastos por honorarios destinados a la actualización mediante conceptos tributarios especializados. Este rubro asegura el respaldo técnico necesario para la elaboración de los estados financieros y el cumplimiento de la normativa fiscal vigente.
- e) Corresponde a los gastos por honorarios en servicios especializados necesarios para la operación y seguridad institucional. Estos comprenden servicios culturales para eventos académicos, así como servicios de consultoría tecnológica para la puesta en marcha del CRM y la implementación de soluciones de ciberseguridad avanzada bajo el modelo de detección y respuesta continua (CDR) a través de la herramienta Lumu Defender.
- f) corresponden a la contratación bajo la modalidad de OPS (Órdenes de Prestación de Servicios). Estos recursos se destinan específicamente al pago de honorarios por servicios de curaduría y desarrollo de contenidos para la oferta de programas en modalidad virtual.
- g) Corresponde principalmente a servicios de consultoría y asesoría en temas de buen gobierno, así como servicios especializados para la creación de una pieza audiovisual estratégica.

A continuación, un detalle de los honorarios correspondientes a la ejecución de los Proyectos Fiscalía, ICBF, FAC, MEN, IDT, DNP:

	2025	2024
Asesoría técnica	-	36,266
Asesoría académica	94,000	498,439
Asesoría Jurídica	177,816	10,500
Total	<u>\$ 271,816</u>	<u>\$ 545,205</u>

21. IMPUESTOS

	2025	2024
Industria y comercio (a)	\$ 941,634	\$ 917,330
Estampilla procultura Cartagena	37,811	67,186
Impuesto predial	546,073	483,982
Gravamen a los movimientos financieros	423,268	347,880
Impuesto de vehículos	18,940	21,106
Impuesto de Timbre (b)	<u>96,795</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,064,521</u>	<u>\$ 1,837,484</u>

- a) El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) refleja un leve aumento comparativo, derivado del incremento en el ingreso por matrículas y convenios durante el periodo. Al incrementarse los ingresos por actividades ordinarias, se genera un impacto proporcional en la causación del impuesto de acuerdo con las tarifas distritales y municipales vigentes.

- b) Corresponde a la causación del Gravamen de Timbre Nacional, reactivado de manera excepcional bajo el marco del Estado de Conmoción Interior. Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 175 de 2025, se aplicó una tarifa transitoria del 1% la cual rigió exclusivamente hasta el cierre del ejercicio fiscal (31 de diciembre de 2025).

22. CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

	2025	2024
Afiliaciones y sostenimiento (a)	\$ 166,043	\$ 176,289
Suscripciones (b)	<u>400,716</u>	<u>124,546</u>
Total	<u>\$ 566,759</u>	<u>\$ 300,835</u>

- a) Corresponde a las cuotas de afiliación vigentes con organismos y asociaciones académicas. El gasto se ejecuta de acuerdo con los requerimientos específicos de cada facultad, permitiendo el acceso a redes de investigación y espacios de cooperación interinstitucional.
- b) Renovación por un año de la suscripción a libros electrónicos E-LIBRO y Research Library Proquest. Así como suscripción a Publicaciones científicas –Scopus Solicitados como apoyo a las actividades académicas, esenciales para el desarrollo de los programas académicos y proyectos de investigación, asegurando la disponibilidad de material bibliográfico actualizado para la comunidad universitaria.

23. SEGUROS

	2025	2024
Cumplimiento	\$ 39,272	\$ 20,816
Vida colectiva	242,343	162,555
Flota y equipo de transporte	42,431	49,292
Responsabilidad civil	47,128	39,807
Otros seguros	52,878	37,130
Todo riesgo	<u>279,795</u>	<u>227,456</u>
Total	<u>\$ 703,847</u>	<u>\$ 537,056</u>

Corresponde a la ejecución del presupuesto asignado para seguros destinado a la protección de los activos, el personal y la comunidad estudiantil. Este rubro integra pólizas de accidentes escolares, vida, responsabilidad civil (contractual y extracontractual), coberturas para practicantes, SOAT y seguros de salud/viaje. Al cierre de 2025, la póliza multirriesgo (todo riesgo daño material) se consolida como el rubro de mayor representatividad, seguida por la póliza de accidentes personales.

24. SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA

	2025	2024
Aseo y vigilancia	<u>\$ 2,828,365</u>	<u>\$ 2,494,403</u>
Total	<u>\$ 2,828,365</u>	<u>\$ 2,494,403</u>

El incremento en este rubro obedece principalmente al ajuste del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) decretado para el periodo 2025, el cual impacta directamente la estructura de costos de los contratos de estos servicios tercerizados por la Institución.

25. OTROS SERVICIOS

	2025		2024
Asistencia técnica	\$ 29,785	\$	33,334
Procesamiento de Información (a)	17,844		15,256
Servicio acueducto alcantarillado	118,823		123,006
Energía eléctrica	1,102,148		1,163,782
Teléfonos e Internet	382,005		359,012
Servicio casino y restaurante	443,575		416,562
Gas	55,866		36,837
Televisión suscripciones	<u>5,162</u>		<u>4,543</u>
Total	\$ <u>2,155,208</u>	\$	<u>2,152,332</u>

- a) Comprende Los pagos por servicios de operador tecnológico para la validación y transmisión de la facturación y nómina electrónica ante la DIAN. Asimismo, incluye la gestión del documento soporte para operaciones con no obligados a facturar y el registro de eventos de acuse de recibo en el sistema de recepción de facturas.

A continuación, un detalle de los gastos correspondientes a ejecución de los Proyectos Fiscalía, ICBF, FAC, MEN, IDT, DNP

	2025		2024
Asistencia técnica	\$ 2,198	\$	38,487
Teléfonos e Internet	1,309		-
Servicio casino y restaurante	242,236		548,106
Total	\$ <u>245,743</u>	\$	<u>586,593</u>

26. GASTOS LEGALES

	2025		2024
Notariales (a)	\$ 4,199	\$	265
Trámites y licencias (b)	210,109		160,752
Otros (c)	<u>2,189</u>		<u>30,516</u>
Total	\$ <u>216,498</u>	\$	<u>191,533</u>

- a) Representa los gastos notariales derivados del proceso de licenciamiento para la construcción de cerramientos en la planta física.
- b) Este rubro lo compone principalmente pagos al Ministerio de Educación por la renovación de los registros calificados de los programas, pago de derechos de autor Acinpro, pagos por Pico y Placa solidario para movilizar sin restricción los vehículos de la institución

- c) Corresponde a la reducción del gasto por servicios legales tras la finalización de las gestiones asociadas al examen de patentabilidad de la invención de biotratamiento de aguas. La concentración de dichos pagos en la vigencia 2024 permitió avanzar en el proceso de protección de activos intangibles ante la SIC, normalizando los niveles de estos gastos en el periodo 2025

27. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

	2025	2024
Construcciones y edificaciones (a)	\$ 1,071,311	\$ 907,083
Maquinaria y equipo (b)	704,103	674,621
Equipo de oficina (c)	28,955	7,140
Equipos de computación	51,537	77,453
Flota y equipo de transporte (d)	22,514	94,932
Mantenimiento de software (e)	<u>513,779</u>	<u>471,267</u>
Total	\$ <u>2,392,199</u>	\$ <u>2,232,496</u>

- a) Comprende los gastos por concepto de mantenimiento general y suministro de materiales para la planta física de la Institución. La ejecución se concentró en asegurar la integridad estructural y funcional de los edificios en las ciudades de Bogotá y Cartagena.
- b) Corresponde principalmente a los mantenimientos de los sistemas de seguridad electrónica de la Institución (hardware y software) de sistemas de control de accesos, video vigilancia; Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo de los aires acondicionados en la sede Cartagena; Servicio de mantenimiento Preventivo al sistema de ascensores.
- c) Este rubro integra los costos asociados en el mantenimiento y reparación de sillas institucionales y mobiliario en general, garantizando estándares óptimos de ergonomía y funcionalidad.
- d) Representa el gasto incurrido en el mantenimiento general de los vehículos de propiedad de la Institución para garantizar el óptimo estado mecánico.
- e) Corresponde a al contrato de mantenimiento y soporte del ERP Administrativo y financiero; al contrato de suscripción de software, actualización y soporte del aplicativo SAI, soporte para aplicativos de Ciberseguridad, entre otros.

28. ADECUACIONES E INSTALACIONES

	2025	2024
Arreglos ornamentales (a)	<u>\$ 32,267</u>	<u>\$ 28,474</u>
Total	\$ <u>32,267</u>	\$ <u>28,474</u>

- a) Incluye los servicios de jardinería integral (riego, fumigación y adecuaciones) y los gastos de ornamentación floral para los diversos actos y eventos celebrados en las instalaciones de la Institución.

29. GASTOS DE VIAJE

	2025		2024
Alojamiento y manutención	\$ 420,619	\$	302,665
Pasajes aéreos	489,456		346,965
Asistencia médica en viajes	2,736		1,015
Parqueaderos, Peajes y Combustibles	2,318		6,168
Pasajes terrestres	<u>64,114</u>		<u>80,532</u>
Total	<u>\$ 979,243</u>	\$	<u>737,345</u>

A continuación, un detalle de los gastos de viaje correspondientes a la ejecución de los Proyectos Fiscalía, ICBF, FAC, MEN, IDT, DNP

	2025		2024
Alojamiento y manutención	\$ 628,708	\$	652,370
Pasajes aéreos	2,150		27,122
Pasajes Terrestres	3,875		86,192
Pasajes transporte fluvial	<u>-</u>		<u>960</u>
Total	<u>\$ 634,733</u>	\$	<u>766,644</u>

30. DEPRECIACIONES

	2025		2024
Construcciones Y Edificaciones (a)	\$ 1,306,375	\$	1,302,797
Maquinaria Y Equipo (b)	209,149		200,935
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	162,529		115,716
Equipo De Computación Y Comunicación (c)	520,356		398,696
Equipo Médico - Científico	163,513		79,664
Equipo De Seguridad	53,797		107,767
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería (d)	53,553		23,352
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	<u>104,456</u>		<u>84,046</u>
Total	<u>\$ 2,573,728</u>	\$	<u>2,312,973</u>

- (a) El incremento se origina principalmente por la capitalización de erogaciones asociadas al proyecto "Parque Libertador Sede Bolívar", cuya entrada en funcionamiento y reconocimiento como propiedad, planta y equipo se efectuó a final del periodo 2024.
- (b) El incremento en este gasto por depreciación obedece a la incorporación de nuevos activos en el rubro de maquinaria y equipo durante el periodo 2025, destacando principalmente la adquisición de equipos de producción audiovisual.
- (c) El gasto por depreciación de equipos de cómputo presenta un incremento derivado de las adquisiciones representativas de activos fijos realizadas durante el ejercicio 2025, las cuales, según la vida útil, aumentan la base depreciable en el presente periodo.
- (d) El incremento en este rubro obedece al gasto por depreciación de los equipos de hotelería adquiridos en el 2025 mediante el proyecto de "Fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables". Asimismo, incluye la depreciación de los activos incorporados para el proyecto "Hotel Escuela" en la ciudad de Cartagena.

31. AMORTIZACIONES

	2025	2024
Licencias	\$ <u>3,034,428</u>	\$ <u>2,995,040</u>
Total	\$ <u>3,034,428</u>	\$ <u>2,995,040</u>

Los cargos por amortización del periodo 2025 comprenden el uso de las plataformas digitales y herramientas de software necesarias para el funcionamiento académico y administrativo. En este rubro sobresalen, por su relevancia estratégica y costo, los licenciamientos de Microsoft, Oracle y Blackboard Mobile, garantizando la continuidad de los servicios digitales prestados por la Institución.

32. PUBLICIDAD

	2025	2024
Publicidad.	\$ <u>3,131,676</u>	\$ <u>3,702,785</u>
Total	\$ <u>3,131,676</u>	\$ <u>3,702,785</u>

Corresponde a campañas de promoción institucional ejecutadas mediante una estrategia multicanal que incluye medios de comunicación masiva y la gestión de agencia digital y CRM, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento y la difusión de la oferta académica y servicios de la Institución.

33. PAPELERIA

	2025	2024
Papelería.	\$ <u>494,791</u>	\$ <u>222,254</u>
Total	\$ <u>494,791</u>	\$ <u>222,254</u>

Representa los gastos por suministros de papelería, identificación institucional (carné) y soportes académicos (Diploma y porta diploma). La variación en este rubro se explica por la ejecución de convenios interinstitucionales; específicamente, la adquisición de material pedagógico especializado para madres comunitarias (Proyecto ICBF) y la dotación de insumos escolares y kits didácticos destinados a niñas, niños y docentes en territorios focalizados (Proyecto MEN).

34. COMISIONES

	2025	2024
Comisiones	\$ <u>2,724,040</u>	\$ <u>2,153,804</u>
Total	\$ <u>2,724,040</u>	\$ <u>2,153,804</u>

Corresponde a las comisiones liquidadas sobre el valor recaudado por concepto de matrículas a los Agentes de Promoción Virtual (APV) por la captación de estudiantes. El incremento en este rubro se encuentra directamente relacionado con el comportamiento de los ingresos operacionales en los diversos programas académicos durante el periodo 2025.

35. OTROS DIVERSOS

	2025		2024
Cuentas por cobrar (a)	\$ 78,512	\$	416,727
Monetización SENA (b)	108,020		90,003
Publicaciones libros periódicos y revistas (c)	580,870		480,794
Combustibles y lubricantes	2,277		2,165
Taxis, buses, transporte, fletes y acarreos	80,922		103,909
Seguridad industrial	50,638		27,928
Implementos deportivos	63,070		19,582
Suministros para laboratorios	80,234		58,628
Gastos de grado	-		21,878
Participación eventos académicos	153,811		123,832
Correo Portes	35,283		33,803
Gastos médicos y Suministros	<u>19,780</u>		<u>12,507</u>
Total	<u>\$ 1,253,417</u>	<u>\$</u>	<u>1,391,756</u>

- (a) El valor registrado como baja en cuentas para el año 2024 integra la cartera irrecuperable y los anticipos cuya legalización no fue posible formalizar tras las gestiones administrativas pertinentes. Para el periodo 2025, la partida refleja el ajuste por valores de cartera identificados como no procedentes, garantizando la razonabilidad de los saldos deudores al cierre del ejercicio.
- (b) Corresponde al gasto por concepto de monetización de la cuota de aprendizaje, en cumplimiento de la normativa vigente del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- (c) El incremento observado en este rubro durante el periodo se atribuye a la dinámica institucional de fomento a la investigación, comprende el pago de derechos de publicación en revistas académicas especializadas.

A continuación, un detalle de los gastos de viaje correspondientes a la ejecución del Proyecto Fiscalía e ICBF:

	2025		2024
Taxis, buses, transporte, fletes y acarreos	\$ 235,756	\$	97,782
Publicaciones libros periódicos y revistas	82,471		-
Suministros para laboratorios	212,863		-
Participación eventos académicos	-		129,247
Correo Portes	<u>16,915</u>		<u>263</u>
Total	<u>\$ 548,005</u>	<u>\$</u>	<u>227,292</u>

36. ARRENDAMIENTOS

	2025		2024
Construcciones y edificaciones (a)	\$ 270,627	\$	361,535
Equipo de computación y comunicación (b)	488,786		255,689
Equipo de oficina (c)	20,715		15,119
Maquinaria, equipo y Equipo de Transporte (d)	<u>41,525</u>		<u>12,126</u>
Total	<u>\$ 821,653</u>	<u>\$</u>	<u>644,469</u>

- a) Representa el gasto por el uso de inmuebles arrendados para la operación institucional. La disminución observada en este rubro obedece a la entrega de inmuebles anteriormente tomados en arriendo.
- b) Representa el canon de arrendamiento de equipos de cómputo bajo la modalidad de arrendamiento operativo, implementado como estrategia de actualización tecnológica en las áreas administrativas y académicas. Asimismo, incluye el alquiler de hardware para la ejecución de proyectos institucionales con el DNP y la Fiscalía General de la Nación; este último contrato finalizó durante el primer semestre de 2025.
- c) Corresponde al Arrendamiento Datafonos y el uso de la pasarela de pagos (botón PSE), destinados exclusivamente a la gestión del recaudo electrónico de matrículas y derechos académicos.
- d) Corresponde principalmente al alquiler de equipos para la realización de actividades Institucionales.

37. DETERIORO DE CARTERA

	2025	2024
Deterioro de cartera	\$ <u>38,280</u>	\$ <u>85,178</u>

Representa el deterioro de cartera reconocido mediante un análisis individual y cuantitativo. Dicha estimación considera la antigüedad de los saldos y el estado académico de cada estudiante (Inactivo, Egresado o Graduado), factores que determinan la probabilidad de recaudo al cierre del ejercicio.

38. INGRESOS - EGRESOS FINANCIEROS

	2025	2024
Intereses y Rendimientos	\$ 1,346,080	\$ 1,375,356
Diferencia en cambio (a)	2,280,771	8,116,942
Rentabilidad portafolio de inversiones (b)	<u>3,489,402</u>	<u>6,488,752</u>
Subtotal ingresos financieros	7,116,253	15,981,050

	2025	2024
Gastos bancarios	\$ 24,299	\$ 142,601
Perdida en Inversiones (b)	258,209	761,183
Comisiones (c)	411,832	412,047
Intereses	3,370	4,318
Asesoría financiera (d)	55,793	56,862
Diferencia en cambio (a)	<u>8,162,899</u>	<u>1,922,029</u>
Subtotal gastos financieros	8,916,402	3,299,040

Total	\$ (1,800,149)	\$ 12,682,011
--------------	-----------------------	----------------------

- (a) El ejercicio 2025 refleja un impacto negativo de la valoración de activos denominados en moneda extranjera. desde el periodo 2021, la institución mantiene recursos depositados en el exterior como estrategia de preservación y diversificación de los recursos del portafolio de inversiones; no obstante, dicha posición financiera conlleva una exposición a la volatilidad de la TRM, generando el cargo a resultados reportado en el presente periodo.
- (b) Durante el periodo 2025, los rendimientos del portafolio de inversiones reflejan la volatilidad de los mercados financieros nacionales e internacionales. Se observa una disminución en los ingresos por títulos de renta fija local en comparación con el año anterior, derivada de la recomposición estratégica del portafolio, la cual prioriza actualmente la concentración de activos en títulos y depósitos en el exterior.

- (c) Registra los gastos generados por la operación de convenios de crédito, principalmente con el ICETEX. Esto incluye el descuento aplicado a los pagos recibidos por la Institución con destino al Fondo de Sostenibilidad del Crédito Educativo (FSCE) y la contribución voluntaria asumida. Asimismo, el rubro integra los costos financieros por comisiones de recaudo mediante plataformas de pago (tarjetas de crédito y débito), necesarios para la operación de la Institución.
- (d) Comprende los costos operativos vinculados a la administración del portafolio. Incluye el servicio de proveeduría de precios para la valoración de títulos de renta fija local, así como la amortización del software especializado utilizado en la valoración a precios de mercado y la generación de información estratégica sobre el portafolio de inversiones.

39. OTROS INGRESOS "EGRESOS"

	2025		2024
Recuperaciones (a)	\$ 249,221	\$	335,802
Arrendamientos (b)	-		63,690
Aprovechamientos (c)	23,125		6,396
Incapacidades	693		15,222
Ajuste al peso	1,642		80
Otros ingresos no operacionales	-		-
Pólizas	-		-
Venta de Bienes (d)	2,182		2,080
Utilidad en Venta de PPyE (e)	-		90,500
Ingresos por Subvenciones (f)	-		36,300
Subtotal otros ingresos	276,863		550,070
	2025		2024
Menos gastos perdida en venta retiro bienes (e)	\$ 38,881	\$	4,371
Multas y sanciones	1,258		6,007
Otros gastos (g)	1,744,606		26,446
Impuestos asumidos (h)	79,758		41,754
Subtotal otros Egresos	1,864,503		78,578
Total	\$ (1,587,640)	\$	471,492

- (a) Comprende la recuperación de provisiones; y de cartera que había sido objeto de deterioro en ejercicios anteriores. Asimismo, incluye el reconocimiento de saldos a favor de estudiantes, considerando la antigüedad de las obligaciones y su estado académico actual.
- (b) durante el presente ejercicio, no se realizó el reconocimiento ni la facturación de ingresos por concepto de alquiler de espacios a empresas de telecomunicaciones, debido al incumplimiento de los requisitos técnicos y soportes legales exigidos por la normativa interna y externa. Asimismo, se informa que el contrato vinculado a esta operación se encuentra en proceso de terminación, proyectada para el año 2026.
- (c) Corresponde principalmente a los ingresos por la venta de material reciclable, reconocidos bajo el rubro de otros ingresos no operacionales.
- (d) Para el periodo 2025 corresponde a la venta de artículos promocionales con emblemas de la institución (busos, termos, sombrillas entre otros) tras la puesta en marcha de la "Tienda Universitaria" **FullKiosko**.

- (e) Representa la diferencia neta entre el valor en libros y el precio de enajenación de los activos fijos, durante el periodo 2025, se realizó la baja de un vehículo entregado en forma de pago para la compra de un activo de la misma especie.
- (f) Para el año 2024, corresponde a los ingresos recibidos por la participación de la institución en el programa Empleo Incluyente de la Secretaría de Desarrollo económico de la alcaldía de Bogotá.
- (g) Corresponde a los ajustes realizados por la actualización de riesgos en litigios vigentes para el año 2025, de acuerdo con las probabilidades de pérdida. Adicionalmente, se contemplan los costos de asesoría integral en gobierno corporativo, gobernanza y soporte en ramas del derecho penal, comercial y civil, necesarios para la seguridad jurídica de los miembros y órganos de gobierno de la Institución.
- (h) Representa el costo asumido por la Institución primordialmente derivado de los impuestos asociados a giros al exterior del periodo 2025.

40. DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO

Representa el gasto por depreciación reconocido durante el periodo 2025 sobre la Propiedad, Planta y Equipo. Al ser una partida que no implica salida de efectivo, se presenta como un ajuste a la utilidad del periodo antes de las actividades de operación. (Ver Nota 8: Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo).

41. DETERIORO DE CARTERA

Representa el gasto por deterioro de cartera reconocido mediante el análisis cuantitativo de antigüedad y estado académico (Inactivo y Egresado), este rubro se reporta como una partida no monetaria en el Estado de Flujos de Efectivo, conforme al detalle que se encuentra en la Nota 37.

42. CONTINGENCIAS

Corresponde al gasto registrado por el reconocimiento de probables obligaciones legales y procesos judiciales en curso. Este rubro se reporta como un ajuste no monetario en el Estado de Flujos de Efectivo.

43. PASIVOS ESTIMADOS

Corresponde al reconocimiento de los pasivos por los servicios prestados en el 2025, y facturados en el año 2026 Ver Nota 13. Numeral c.

44. AMORTIZACIÓN INTANGIBLES

Corresponde al cargo a resultados por la amortización de licencias y programas de computación del periodo 2025. Este rubro se reporta como un valor que no implica salida de efectivo conforme al detalle evidenciado en la Nota 9.

45. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a la variación de los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras, sin considerar el ajuste por deterioro de cartera. El detalle de estos saldos se encuentra en la Nota 6.

46. OTROS ACTIVOS

Representa la variación neta en el rubro de gastos pagados por anticipado al cierre del ejercicio 2025. Incluye principalmente el movimiento de recursos destinados a seguros, anticipos para gastos de viaje y pagos por adquisición de bienes y servicios detallados en la Nota 7.

47. ACTIVOS INTANGIBLES

Detalla la inversión neta en activos intangibles realizada durante el periodo 2025. Para efectos del estado de flujos de efectivo, esta variación excluye el gasto por amortización del periodo (partida no monetaria), con el fin de reflejar únicamente los desembolsos de efectivo destinados a la adquisición de nuevas licencias y software. (Ver Notas 9 y 31)

48. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Refleja la variación de los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras obligaciones al cierre del periodo 2025. El detalle de estos pasivos se encuentra en la Nota 10.

49. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a la variación en los saldos de pasivos laborales entre 2024 y 2025. Comprende el movimiento de recursos destinados al pago de cesantías, intereses, vacaciones y aportes de nómina, reflejando el cumplimiento de los compromisos prestacionales de la Institución. (Ver Nota 11).

50. IMPUESTOS POR PAGAR

Refleja la variación de los saldos por concepto de impuestos y retenciones al cierre del periodo 2025. Esta variación integra los pagos y causaciones de retenciones en la fuente e industria y comercio, impactando el flujo de efectivo en las actividades de operación; conforme a los calendarios tributarios ver Nota 17.2.

51. INGRESOS DIFERIDOS

Representa la variación neta en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado entre los periodos 2024 y 2025. Este movimiento refleja el recaudo de recursos por servicios aún no prestados, los cuales se reconocen como un pasivo hasta el cumplimiento de la obligación, conforme a la periodicidad de los programas según los calendarios académicos (Ver Nota 12).

52. OTROS PASIVOS

Refleja la variación de los saldos de ingresos recibidos para terceros entre los periodos 2024 y 2025. Este movimiento representa el recaudo y administración de recursos destinados a fondos específicos, tales como la campaña "Libertador Apoya Libertador" y los recursos vinculados al convenio para el proyecto de desarrollo turístico (Ver Nota 14).

53. ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO

Refleja el flujo de salida de recursos por la compra de propiedad, planta y equipo, incluyendo erogaciones destinadas a mejoras, equipo en montaje y construcciones en curso. Detallados de la siguiente manera:

	2025	2024
Proyectos en Curso y equipo en montaje:		
Equipo en montaje	13,407,720	959,810
Proyectos en curso	\$ 6,475,900	\$ 2,174,030
Subtotal	20,153,620	3,133,840
Activos Fijos:		
Edificaciones	-	-
Maquinaria y Equipo	783,029	341,345
Equipo de laboratorio (médico y científico)	464,753	246,466
Muebles, enseres y equipo de oficina	162,896	213,348
Equipo de computación y comunicación	1,794,106	921,953
Vehículos	356,651	345,210
Equipo de laboratorio (hotelería)	109,228	269,790
Subtotal	3,670,663	2,338,112
Total Adquisiciones	\$ 23,824,283	\$ 5,471,952

54. RETIRO DE BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa la salida de activos fijos durante el ejercicio 2025 derivado de la enajenación de vehículos entregados como parte de pago en nuevas adquisiciones. Asimismo, incluye la baja de activos por obsolescencia técnica y deterioro físico (muebles, enseres y equipo de cómputo), movimientos que se detallan en la Nota 8 y en el cuadro de PPyE.

55. PERDIDA EN VENTA DE BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante los periodos 2024 y 2025, la Institución no registró pérdidas netas derivadas de la enajenación o retiro de activos fijos por venta.

56. ACTIVOS FINANCIEROS

Refleja la disminución en el saldo de activos financieros, primordialmente los títulos de renta fija durante el periodo 2025. Esta variación se deriva de la estrategia de inversión en mercados externos y el manejo de posiciones en dólares (USD), como se detalla en la Nota 5, numeral (c).

57. OBLIGACIONES FINANCIERAS

No se adquirieron obligaciones financieras durante los periodos 2024 y 2025. En consecuencia, no se reportan flujos de efectivo por concepto de desembolsos o amortización de capital en la sección de actividades de financiación. (Ver Nota 15).

58. GESTION DE RIESGO

Gestión de riesgo en la tasa de interés – Al cierre del periodo, la Institución no presenta una exposición significativa al riesgo de variaciones en las tasas de interés. Cabe precisar que, durante el año 2025, la institución operó con fondos de renta fija en el exterior, lo que derivó en una exposición al riesgo de tipo de cambio frente al dólar.

Gestión riesgo de crédito - El valor de los activos del portafolio de la Institución puede verse afectado por el incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes. Al cierre del período 2025 la contraparte BTG Pactual concentra el 21.32% del total de los activos financieros de la Institución. Se realiza un permanente seguimiento a las contrapartes para la actualización trimestral de los cupos asignados, los cuales son aprobados por la Gerencia Financiera de la Institución.

Gestión riesgo de liquidez- La Institución está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos. Como medida de control, se realizan proyecciones del flujo de caja semestral y la liquidez operacional o de corto plazo se administra de acuerdo con una política de inversión independiente, que privilegia la alta liquidez de los activos y mínimo riesgo de mercado, sobre la rentabilidad de los recursos. La Institución utiliza parte de su portafolio de activos financieros para cubrir sus obligaciones.

59. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existe transacciones entre la Institución y partes relacionadas, únicamente operaciones puntuales con personal directivo, como se detalla a continuación:

a. Operaciones con personal directivo de la Institución:

	2025	2024
Salarios personal Directivo (1)	\$ 5,091,684	\$ 4,632,726

(1)Corresponde al total pagado por salarios al personal Directivo de la Institución según el Acuerdo número 02 de la Asamblea General de la Institución del 12 de diciembre de 2024 el cual modifica y aprueba la nueva estructura organizacional.

60. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

A 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros aquí presentados La Institución no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Conforme a las estimaciones actuales y a la posición financiera de la Institución a la fecha, no se compromete la aplicación del principio de negocio en marcha

61. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con el concepto del Principio de negocio en marcha que hace referencia la normativa internacional NIA 570 y la Sección 3 NIIF Pymes, se considera que una entidad continuará con sus actividades en un futuro previsible, preparando sus estados financieros con este propósito, a menos que la dirección piense liquidarla o suspender las operaciones, a lo cual la Institución Universitaria Los Libertadores evalúa las causales de hipótesis de negocio en marcha.

El primer aspecto hace referencia a las condiciones FINANCIERAS de la Institución que se describen a continuación:

- La posición patrimonial neta de la Institución es positiva conservando tanto su patrimonio físico como económico.

- La Institución no cuenta con préstamos para financiar sus activos a largo plazo.
- Los acreedores que posee la Institución integran una cartera sana ya que estos son cancelados dentro de los tiempos acordados.
- La Institución posee Flujos de efectivo de buen comportamiento en estados financieros.
- Los indicadores financieros claves de la Institución arrojan resultados favorables.
- Capacidad de la Institución para dar un direccionamiento que dé cumplimiento a las necesidades del mercado.

El siguiente aspecto está relacionado con las condiciones OPERATIVAS de lo que se puede decir:

- La dirección de la Institución no ha expresado la intención de liquidar o de cesar en sus actividades lo que puede evidenciarse en la continuidad de sus actividades.
- Por la misma particularidad de la Educación superior siempre están presentes competidores de gran éxito para lo cual la Institución continuamente ha tomado medidas para seguir con operaciones a la luz de las nuevas tecnologías y ser competitivos en sus servicios a nivel financiero.

Por último, también se consideran OTRAS condiciones como:

- Requerimientos de capital o de otros requerimientos legales, la Institución se financia internamente desde la generación de recursos propios en la operación y el rendimiento del portafolio de inversiones que posee.
- Los procesos tanto legales como administrativos que presenta la Institución (laborales) se han provisionado con el fin de dar cubrimiento de algún resultado no favorable a futuro.
- La Institución ha estado en conocimiento de cualquier tipo de cambio en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que puedan afectar negativamente adoptando actividades como tratamiento de riesgos emergentes.
- La Institución cuenta con pólizas con coberturas que puedan prever algún tipo de afectación tanto en infraestructura como en sus actividades, en sus renovaciones anuales y durante el año se evalúan para tomar las medidas necesarias y ajustar las coberturas de acuerdo con las eventuales variaciones en los niveles de riesgo.

Conforme a lo anteriormente expuesto, la Institución con fundamento en el principio de Negocio en marcha ha adoptado estrategias que buscan cumplir con sus objetivos, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, dando continuidad a sus operaciones en un futuro previsible.

62. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 04 de marzo de 2026, los cuales serán puestos a consideración de la Asamblea General del 10 de marzo de 2026, órgano que puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Acreditación Institucional en Alta Calidad

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 de La Fundación Universitaria Los Libertadores Nit. 860.507.903 -3, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Fundación.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Institución tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Institución ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
6. La Institución ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Institución ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2026, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Ángela María Merchán Basabe
Representante Legal
C.C. 52.192.697

Luis Guillermo Preciado Dueñas
Contador Público
T.P. 79112-T